

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INTEGRA S.A.
Presente.-

Cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, así como la resolución Nro. 14 de la Superintendencia de Compañías, emitida en el Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me es grato someter a su consideración el presente informe, correspondiente al ejercicio económico del ejercicio 2019.

Los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre de 2019 no tienen movimientos durante todo el año y los saldos no presentan ninguna variación con relación al año 2018

Quito, 27 de marzo de 2020.

Atentamente,

Jonathan Franco V.
JONATHAN FRANCO
COMISARIO
CI. 1205556705